

Barcelona, 7 de mayo de 2003

Por la presente les informamos que en la comunicación del día de ayer del hecho relevante realizada mediante nuestra carta de 6 de mayo de 2003 se produjo un error de transcripción que subsanamos mediante la presente poniendo en su conocimiento que el Consejo de Administración celebrado en la tarde del día 5 de mayo acordó, en uso de la delegación que le fue conferida por la Junta General de Accionistas celebrada el 7 de abril de 2003, ejecutar parcialmente una ampliación de capital mixta mediante la emisión de 10.000.000 (DIEZ MILLONES) de acciones de 3,005060 euros de valor nominal, fijando las condiciones de suscripción mediante el desembolso dinerario de 2,05 euros por acción que se complementará con un 0,955060 euros con cargo a reservas de libre disposición de la Compañía.

Fdo.: Juan de Tord Figueras
Secretario del Consejo de Administración
"LA SEDA DE BARCELONA, S. A."